

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE ASMEDLAB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., a los 6 días del mes de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle A N31-145 y Av. Mariana de Jesús, cuarto piso, siendo las 12H30 horas, se reúnen los socios de ASMEDLAB CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los Socios que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria de Socios, conforme la publicación de la convocatoria de fecha 23 de febrero de 2018, en el periódico El Comercio.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Luis Narváez Grijalva y actúa como Secretario Ad-Hoc, el doctor José Capito Alvarez. Asiste a la Junta, el señor Roberto Toapanta Armas, Gerente General de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía.***
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances General, Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico de 2017.***
- 3. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.***

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta Ordinaria de Socios, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía.

El doctor Luis Narvaez Grijalva, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de ASMEDLAB CIA. LTDA., otorga la palabra al Gerente General, señor Roberto Toapanta Armas, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General.

Los socios toman la palabra y realizan algunas observaciones al informe, los mismos que son absueltos por la Gerencia General.

Una vez que es leído, el Presidente Ad Hoc somete a consideración de los socios el mismo. La sala delibera al respecto el informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los balances General, Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico de 2017.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la compañía, el doctor Luis Narváez Grijalva toma la palabra e indica que el Gerente General en el primer punto del orden del día ya dio la información respectiva en este punto por lo que se pone en consideración de los socios su aprobación. Al efecto, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el balance general, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de evolución de patrimonio, estado de flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.

El doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de ASMEDLAB CIA. LTDA., mociona a la Junta el reparto de las utilidades, es decir que sea distribuido a los socios de la compañía, previa deducción de impuestos, reservas legales y utilidades de trabajadores.

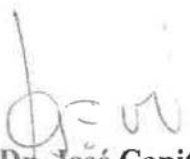
Luego de las deliberaciones, se somete a consideración de los socios quienes por unanimidad aprueban el reparto de las utilidades, a los socios de la compañía, previa deducción de impuestos, reservas legales y utilidades de trabajadores; y, de acuerdo al flujo de disponibilidad de la empresa

El Presidente Ad-Hoc declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13h53, el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la Junta.

Para constancia firman Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc quien certifica.



Dr. Luis Narváez Grijalva
Presidente Ad-Hoc



Dr. José Capito Álvarez
Secretario Ad-Hoc

ASMEDLAB CIA LTDA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
JUNTA ORDINARIA DEL 6 MARZO 2018

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE	FIRMA
DR. NARVAEZ LUIS	58.000	41	
TMED. CRUZ MARCELO	14.880	11	
GRUPO HOI DI FVC HOLDING S.A	67.120	48	
TOTAL	140.000	100	


PRESIDENTE AD-HOC


SECRETARIO AD-HOC